



BOLETÍN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

---

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

27 de diciembre de 2002

Núm. 217-2

---

## TOMA EN CONSIDERACIÓN

### **122/000192 Medidas para incorporar la valoración del impacto de género en todas las disposiciones normativas que elabore el Gobierno.**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha tomado en consideración la Proposición de Ley sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en todas las disposiciones normativas que elabore el Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) (núm. expte. 122/000192), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 217-1, de 8 de marzo de 2002.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2002.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

